

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 102 -2020-EF/43.02

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:

ANALISTA EN PRESUPUESTO TERRITORIAL - EJECUCIÓN 1

Siendo las 14:30 horas del día 22 de junio de 2020, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de DOS personas naturales mediante Contrato Administrativo de Servicios.

I. REVISIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los requisitos señalados en los literales A), B), C) ó D).

A) REQUISITO DE CUMPLIMIENTO

1	Registro en el Portal Institucional.
2	Presentación de Anexos y documentos sustentatorios, de acuerdo al cronograma establecido en la base.
3	Hoja de vida presentada a un solo proceso

C) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS:

13	Grado de Bachiller en Economía, Ingeniería Económica, Ingeniería Administrativa, Administración, Derecho, Sociología, Contabilidad, Ciencias Sociales o Gestión.
14	Cursos en Planeamiento, Presupuesto Público, Desarrollo Local, Inversión Pública, Finanzas, Evaluación de Impacto, Gestión/Gerencia de Proyectos, Presupuesto por Resultados o afines (40 horas acumuladas).
15	Conocimiento en Gestión pública, Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Sistemas Administrativos del Estado relacionados a la materia de Inversión Pública y Presupuesto Público. No requiere documentación sustentadora.
16	Conocimientos de Ofimática: Procesador de Textos nivel básico, Hoja de cálculo nivel básico y Programa de presentaciones nivel básico. No requiere documentación sustentadora.

B) REVISIÓN DE ANEXOS:

4	Declaración Jurada de Ficha de Postulante (Anexo N° 01).
5	Declaración Jurada (Anexo N° 02).
6	Declaración Jurada - Varios. (Anexo N° 03).
7	Declaración Jurada de Antecedentes Penales. (Anexo N° 04).
8	Declaración Jurada de Antecedentes Policiales y Judiciales. (Anexo N° 05).
9	Declaración Jurada de Nepotismo (D.S N° 034-2005-PCM). (Anexo N° 06).
10	Declaración Jurada de No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDERECL. (Anexo N° 07).
11	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
12	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

D) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios de Calificación contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS.

17	Dos (02) años de experiencia general, en el Sector Público o Privado
18	Un (01) año de experiencia en el puesto, la función o la materia, en el Sector Público o Sector Privado.
19	Un (01) año de experiencia en el puesto, la función o la materia, en el Sector Público.
20	Un (01) año de experiencia como Auxiliar o Asistente en el Sector Público o Privado.

II. RESULTADO:

A continuación se detalla relación de los postulantes :

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	CONDORI CONDORI ELSA	NO APTO	---	NO ACREDITA REQUISITO Nº 18 Y 19.
2	MASQUEZ LAMADRID ROXANA LILIANA	NO APTO	---	NO CUMPLE REQUISITO Nº 04.
3	GARIBAY GAMBOA JESUS CHAYANNE	NO APTO	---	NO ACREDITA REQUISITO Nº 13 Y 14.
4	MIRANDA ZAPATA CYNTHIA SUSANA	NO APTO	---	NO ACREDITA REQUISITO Nº 13 Y 14.

III. SIGUIENTE ETAPA:

Los integrantes del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 102-2020-EF/43.02 declaran DESIERTO el presente proceso de Contratación, al no haber alcanzado el postulante los requisitos mínimos solicitados.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité.